



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

El tratamiento de las variedades del español en los materiales para la enseñanza del español como lengua extranjera

Alumno: María Prados Lacalle

Tutor: Prof. D. Narciso M. Contreras Izquierdo

Dpto: Filología Española

Junio, 2014

Índice

Resumen y palabras clave	3
1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Justificación	5
1.2. Objetivos	6
1.3. Metodología	7
2. LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN ELE	8
2.1. El tratamiento de la variación lingüística en ELE	9
2.1.1. Variedad diacrónica	10
2.1.2. Variedad diatópica	10
2.1.3. Variedad diastrática	12
2.1.4. Variedad diafásica	14
2.2. ¿Qué español enseñar? Factores que determinan la elección de un modelo lingüístico	17
2.3. Diferentes conceptos imprescindibles en ELE	20
3. EL TRATAMIENTO DE LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN ELE	22
4. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN MATERIALES DE ELE	24
4.1. Destino Erasmus 1 (A1 y A2)	24
4.2. Destino Erasmus 2 (B1 y B2) y Gente 3 (B2)	27
4.3. El ventilador y Sueña 4 (C1)	32
5. CONCLUSIONES	37
6. BIBLIOGRAFÍA	38

Resumen y palabras clave

El presente trabajo consiste en describir la parte teórica sobre la variación lingüística en la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE), el tratamiento de las variedades del español en los manuales de español como lengua extranjera y además, también se centra en el análisis de las variedades en diferentes manuales de todos los niveles establecidos por el MCER.

En primer lugar, se realiza una introducción y justificación para explicar por qué he seleccionado este tema para investigar en mi Trabajo Fin de Grado. Seguidamente, se realiza una descripción sobre los objetivos que pretendo conseguir con este proyecto. A continuación, se explica la metodología llevada a cabo. Después se expone el marco teórico sobre la variación lingüística en ELE y el análisis de los manuales. Finalmente, se hace una conclusión sobre los aspectos más importantes y una valoración personal de este trabajo de investigación.

Palabras clave: variedades del español, variación lingüística, manuales de ELE.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el tratamiento de las variedades del español en los materiales para la enseñanza del español como lengua extranjera. Se pretende, tras el análisis, demostrar si hay desequilibrio en el tratamiento de las variedades y alguna de ellas goza de mayor predominio sobre las demás o, por si el contrario, son tratadas por igual.

Los primeros manuales de español para extranjeros que se han publicado en España siempre han presentado una variedad centro-norte peninsular, olvidando mencionar las demás variedades. Sin embargo, últimamente se presta cada vez más atención a otras variedades, hecho que podemos comprobar en los rasgos fonéticos (cuando el manual contiene soporte sonoro), morfosintácticos y léxicos. Además, también prestamos atención a otros tipos de variedades, como son las diastráticas y diafásicas.

En este trabajo primero se explica la variación lingüística en ELE y la descripción de los diferentes tipos de variedades que hay en español. Además, se definen diferentes conceptos importantes en este ámbito para que estén bien sentadas las bases sobre las que construiremos nuestro análisis. Después se analiza el tratamiento de las variedades en ELE, resumiendo lo más significativo sobre la fonética, morfología y léxico y cómo tratan estos rasgos los manuales (de manera general), el MCER¹ y el *Plan Curricular* del Instituto Cervantes.²

Tras la explicación teórica de la variación lingüística y el tratamiento en ELE, analizamos distintos manuales de español para extranjeros, que son: *Destino Erasmus 1*, *Destino Erasmus 2*, *Gente 3*, *El Ventilador* y *Sueña 4*, comprendidos entre los niveles A1-C1 según el MCER. Estudiamos las variedades diatópica, diafásica y diastrática, excluyendo la diacrónica porque no se trata en ELE de manera especial.

Finalmente, tras realizar estos niveles descritos anteriormente, intentaremos aproximarnos a los manuales de ELE y el tratamiento de las variedades del español en ellos.

¹ MCER: Marco Común Europeo de Referencia es un proyecto derivado del Consejo de Europa que ha unificado los criterios para el aprendizaje y la enseñanza de las lenguas europeas con el fin de proporcionar el mutuo reconocimiento de certificados de lenguas.

² El PLAN CURRICULAR DEL INSTITUTO CERVANTES desarrolla y fija los Niveles de referencia para el español según las recomendaciones que propusiera el Consejo de Europa en su Marco Europeo. Es una obra sin precedentes, que sitúa a la lengua española en el nivel de desarrollo más avanzado en la descripción y el análisis del material lingüístico que requiere una adecuada planificación curricular.

1.1. Justificación

La elección de este tema para mi trabajo de investigación se debe a la gran importancia que tiene conocer las variedades del español para un adecuado desarrollo de la competencia comunicativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera (ELE).

Analizar los manuales con los que los estudiantes aprenden el español es una tarea necesaria para poder llegar al formato perfecto que necesite el alumnado. Para saber realmente cómo están tratadas las variedades del español en los manuales, primero hay que llevar a cabo un estudio sobre la teoría que engloba este tema.

Tras realizar la explicación sobre los aspectos teóricos más destacados sobre este tema, he seleccionado cinco manuales que he considerado los más adecuados para comentar, ya sea porque son actuales o por la evidente presencia de las diferentes variedades.

Además, con este tema podré poner en práctica todo lo aprendido con algunas de las asignaturas que he cursado durante el Grado de Filología Hispánica, que son: *Variedades del español*, *La enseñanza del español* y *Dialectología Histórica Hispánica*, incluidas en el módulo de *Lengua española*, ya que se plasman muchos de los conocimientos adquiridos en ellas sobre este trabajo.

1.2. Objetivos

Con este proyecto se pretende estudiar las diferentes variedades del español (variedad diacrónica, variedad diastrática, variedad diafásica y variedad diatópica) y señalar la importancia de esas variedades en el ámbito de la enseñanza de español como lengua extranjera.

El presente trabajo tiene otro objetivo que es analizar el tratamiento de esas variedades en diferentes manuales. Para esta tarea, he seleccionado manuales desde el nivel A1 al C1 (niveles según el MCER) y de diferentes editoriales como *Anaya*, *SGEL* y *Difusión*. Debido a esta selección de los materiales, podremos hacer una comparación de manuales del mismo nivel con distinta editorial y, por tanto, distintos autores.

Gracias a este estudio detallado de los manuales podremos terminar nuestro trabajo de investigación con una idea propia de cómo deberían incluirse las diferentes variedades del español en ellos, por lo que esta iniciativa podría servirnos para futuras líneas investigadoras sobre este tema.

Otro objetivo es destacar la importancia de las asignaturas *Variedades del español*, *La enseñanza del español* y *Dialectología Histórica Hispánica*, pues en este proyecto he podido plasmar conocimientos adquiridos en ellas, por lo que consideramos que tienen gran importancia en el Grado de Filología Hispánica.

1.3. Metodología

Este trabajo de investigación es descriptivo-analítico.

En primer lugar hemos seleccionado la bibliografía necesaria para investigar sobre los aspectos teóricos de la variación lingüística y el tratamiento de las variedades del español en los materiales. Tras realizar el marco teórico, se ha estudiado cómo se tratan las variedades en los manuales, de manera general, y comparando los resultados con los diferentes manuales y el Instituto Cervantes.

Finalmente, analizamos cinco manuales que son: *Destino Erasmus 1*, *Destino Erasmus 2*, *Gente 3*, *El Ventilador* y *Sueña 4*. Tras estudiarse detalladamente todos los apartados de los manuales, investigar sobre las editoriales y escuchar los soportes sonoros, se ha realizado la descripción del análisis. Además, se han comparado los manuales de los mismos niveles entre sí. El análisis de los manuales se ha dividido en las distintas variedades (diatópica, diastrática y diafásica) y en cada una de ellas hemos comentado los distintos niveles de descripción lingüística (fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico).

Los materiales que he usado para mi trabajo de investigación han sido:

Ballester, P. y Catalán, S. (2009): *Destino Erasmus 1*, Alcobendas (Madrid): SGEL.

Blanco, A. y Fernández, M. (2008): *Sueña 4*, Madrid: Anaya.

Gras, P. y Santiago M. (2008): *Destino Erasmus 2*, Alcobendas (Madrid): SGEL.

Martín, E. y Sánchez, N. (2010): *Gente 3*, Barcelona: Difusión.

Ríos, A. y Ruiz, G. (2006): *El Ventilador*, Barcelona: Difusión.

2. LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN ELE

El español es una lengua homogénea. La unidad de la lengua española está determinada por un gran número de personas que la usan para comunicarse, a pesar de las distinciones que pueden darse en los diferentes niveles. Esas diferencias conforman la variedad o diversidad.

El español es una lengua histórica con proyección mundial. Cuenta con más de trescientos millones de hablantes y según Coseriu (1981: 6) una lengua histórica “no es un modo de hablar único, sino una familia histórica de modos de hablar afines e interdependientes” que se configura porque existe una lengua común por encima de la variedad y si no existiera, por la conciencia que sus hablantes tienen de pertenecer a una misma tradición.

Dentro de una lengua histórica, las diferencias se distribuyen en tres dimensiones básicas: diatópicas, diastráticas o diafásicas (Grande Alija, 2001: 393). La variación lingüística es el uso de la lengua generado por factores socioculturales, situacionales, de tipo geográfico y de tiempo. Los hablantes no utilizamos la lengua de manera semejante sino que varía según el tiempo, las circunstancias personales, y el tipo de comunicación que se produce.

Siguiendo esta idea, nos encontramos a Moreno Fernández (2000: 24) que afirma que la lengua es variable y se manifiesta de modo variable. La variación lingüística consiste en la alternancia y multivocidad de unos elementos que cumplen unas mismas funciones, responden a una misma intención comunicativa u ocupan unos mismos espacios lingüísticos, en cualquiera de los niveles que conforman la lengua. Estos elementos alternantes se hallan tanto en la configuración interna de la lengua como en sus manifestaciones externas, sin que estas últimas deban ser necesariamente el reflejo de una alternancia originada en la primera.

Es así que si usamos un elemento en lugar de otro del mismo nivel no se produce alteración semántica, si utilizamos uno como otro estaríamos diciendo lo mismo. En el ejemplo (1) lo podemos comprobar:

(1) Seseo, ceceo: [sól], [θapáto] / [θól], [sapáto].

Para que el hablante elija una de las dos opciones, se verá condicionado por diversos factores, algunos de naturaleza lingüística y otros externos, como la historia, la sociedad o el entorno comunicativo.

Podemos afirmar, por tanto, que toda comunidad muestra una diferenciación en la lengua ya que el idioma nunca es igual de hablante a hablante, se distingue de acuerdo con la identidad social de cada miembro (Abad, 1993: 79).

En el caso del español, según el factor que determine el distinto empleo de una misma lengua, como ya hemos mencionado antes, nos encontramos diferentes tipos de variaciones: la variación funcional o *diafásica*, la variación sociocultural o *diastrática*, la variación geográfica o *diatópica* y la variación histórica o *diacrónica*.

En la siguiente tabla se muestra un resumen de las variedades lingüísticas, con el factor que las provocan, las variedades y las disciplinas que las estudian:

Factor	Variación	Variedad	Disciplina
Tiempo	Diacrónica	Estados	Historia de la lengua
Espacio geográfico	Diatópica	Dialectos, hablas regionales...	Dialectología
Factores sociales	Diastrática	Sociolectos	Sociolingüística
Factores situacionales	Diafásica	Estilos, registros	Estilística, retórica, análisis del discurso...

Tabla 1. Variedades del español

Hay que tener en cuenta una serie de observaciones necesarias:

- Algunos autores no consideran que la evolución histórica de una lengua se pueda considerar una variación interna de la misma, por lo que se suele hablar únicamente de tres variedades.
- La enseñanza de una lengua extranjera suele excluir esta variedad; de hecho, los diccionarios de español para extranjeros no incluyen nunca la etimología de las palabras y se basan en el corpus de léxico actual.

2.1. Variedades lingüísticas del español

Como ya nombramos anteriormente, existen factores que determinan la diversidad de una lengua, que son:

- Evolución histórica (variedad diacrónica).

- Separación geográfica (variedad diatópica).
- Características socioculturales (variedad diastrática).
- Situación comunicativa (variedad diafásica).

2.1.1. Variedad diacrónica

Con respecto a esta variedad debemos decir que algunos autores no consideran que la evolución histórica de una lengua se pueda incluir en la variación interna de la misma y es por ello que se suele hablar de tres variedades únicamente. También es importante destacar la exclusión de esta variedad por parte de los diccionarios de español para extranjeros ya que estos nunca incluyen la etimología de las palabras.

En definitiva, se va a tratar el estudio del español y sus variedades desde el punto de vista sincrónico, por lo que nos interesarán las siguientes variedades que comentaremos en este apartado.

2.1.2. Variedad diatópica

Esta variedad será la principal en nuestro estudio, pero no podemos dejar de analizar también las otras. Parece fácil de establecerla, sin embargo, es compleja la realidad de las lenguas del mundo y los alumnos tienen necesidades y motivaciones diferentes. Por eso hay que estudiar la realidad de cada lengua y los objetivos de todos los estudiantes.

Respecto al español, se trata de una lengua rica en diferencias dialectales, aunque pobre en dialectos. En la dialectología española se reconocen las diferencias que hay entre el español que se usa en la España septentrional y la meridional. También nos encontramos diferencias entre el español peninsular y el español de Hispanoamérica (Vila Pujol, 2009: 208).

El español más usado es el atlántico. Aunque España e Hispanoamérica comparten una lengua común, no tienen el modelo de lengua que se constituye en norma. La variedad septentrional es el modelo normativo para todos los españoles. Asimismo, para los hispanoamericanos, la modalidad que tienen como lengua común, con su propia norma, se diferencia en rasgos de la norma de la variedad peninsular.

En la enseñanza del español como lengua extranjera, el profesor de ELE debe enseñar al alumno la variedad geográfica (español peninsular o español atlántico) que más le sirva según el lugar donde viva.

Vila Pujol (2009: 209) afirma que “cuando se aprende el español en zonas donde predomina una subvariedad dialectal bien diferenciada respecto a la variedad elegida para la enseñanza, el profesor deberá establecer constantes comparaciones entre la variedad general que se propone y la subvariedad ambiental”. Hay que formar al alumno sobre las variedades para que no sienta que está aprendiendo algo extraño cuando se desenvuelva por el mundo.

Hay que diferenciar entre lengua y dialecto. Según Zamora y Guitart (1982: 17): “dialecto es la forma históricamente determinada de la lengua de un grupo que ocupa un espacio geográficamente definible. No se distinguen los hablantes de una lengua y un dialecto. Todo al mundo habla algún dialecto, y una lengua es la suma de sus dialectos”.

Hay dialectos primarios y secundarios. Los primeros son sistemas lingüísticos que se forman al diferenciarse de otros del mismo origen, antes de que uno de los se promocioe. Por ejemplo: el gallego, castellano o catalán son dialectos primarios ya que todos evolucionan del latín. Los dialectos secundarios son sistemas lingüísticos que se desarrollan en un dominio geográfico concreto a partir de otro sistema con el que conviven y que, por razones normalmente sociopolíticas, ha alcanzado un estatus más elevado, por ejemplo, el andaluz y canario son dialectos secundarios del castellano. Respecto a los dialectos modernos encontramos dos grandes zonas dentro del español:

- Español septentrional o norteño: conservador, más cercano al modelo normativo. Sirve de referencia para la lengua escrita. En América, las zonas interiores son conservadoras. Comprende, entre otras, Asturias, Cantabria, Madrid y Navarra.
- Español meridional: innovador: “Más evolucionado en su pronunciación, con rasgos fonéticos muy marcados y en relación evidente con las variedades Canarias y de América” (Mouton, 1996). Comprende, por ejemplo, La Mancha, Extremadura, Murcia, Andalucía y Canarias. Aunque los tres primeros son dialectos de transición, es decir, con rasgos compartidos con el español septentrional y con el meridional.

De estos dialectos modernos, el andaluz es la variedad del español con más extensión geográfica.

- El español de América

Tiene diferentes términos con los que nos podemos referir al español hablado en Hispanoamérica: español de América, español en América y español atlántico.

La falta de uniformidad del castellano que se impuso en América perdura hasta hoy. Hay que destacar la influencia de las lenguas nativas en el léxico principalmente, donde muchos términos que proceden de estas lenguas han pasado al habla hispanoamericana e incluso a la lengua común. Cuando los países hispanoamericanos se independizaron el proceso de castellanización se aceleró.

El español de América tiene variaciones y unas características comunes, de las cuales nombraremos algunos ejemplos:

- Fonéticos: seseo ([*sapáto*] ‘zapato’), yeísmo ([*yábe*] ‘llave’), pronunciación de /x/ y /g/ como h aspirada ([*héfe*] ‘jefe’), etc.
- Morfosintácticos: voseo (usar *vos* en lugar de ‘tú’ y de ‘ti’), ausencia de leísmo y laísmo, pronominalización de verbos (*enfermarse*), etc.
- Léxico-semánticos:
 - Términos procedentes de lenguas amerindias: *batata*, *cacao*, *pampa*, *tapioca*.
 - Términos que siguen vigentes en América y en España cayeron en desuso (arcaísmos): *botar* como ‘echar’.
 - Términos con significado distinto: *saco* como ‘chaqueta’.
 - Creación de léxico a partir del sufijo –ada: *muchachada*.

Respecto al español hablando en Estados Unidos, podemos decir que existen cuatro modalidades: la modalidad mexicana (con presencia de numerosos arcaísmos), la modalidad puertorriqueña (más conocida como *spanglish*), la modalidad cubana (se asemeja al de la isla de Cuba en su fonología y morfosintaxis) y el español isleño (con muchos arcaísmos y con rasgos del habla coloquial de Andalucía, Canarias y las Antillas).

2.1.3. Variedad diastrática

Es complejo determinar la variedad diastrática más adecuada a la enseñanza de la lengua española como lengua extranjera. El objetivo principal es enseñar un sociolecto que le permita desenvolverse el mayor número de situaciones comunicativas. Para ello hay que tener en cuenta que el alumno cuando sale del aula se relaciona con hablantes de todos los sociolectos, por lo que, según Vila Pujol (2009: 210) hay que atender al alumno y sus necesidades primarias de interacción.

Diversos factores están incidiendo en la lengua española de la Península haciéndola más uniforme y homogénea, es decir, se ha cambiado el panorama sociolectal que había desde la década de los sesenta. Hay fenómenos, según Vila Pujol (2009) que han favorecido tal evolución:

- La progresiva escolarización de la población: las diferencias de nivel entre la población más joven son menos acusadas.
- La omnipresencia de los medios de comunicación social en la vida cotidiana: para llegar a todo el público, se prefiere usar un sociolecto menos culto.

Respecto a la enseñanza de español como lengua extranjera, el estudiante que aprende español es más competente lingüísticamente cuanto más son los niveles que domina.

Hay características sociales y personales que son factores de variación sociolingüística o variables sociales que propician la aparición o ausencia de los marcadores sociales (*social markers*): “rasgos lingüísticos, paralingüísticos, discursivos o extralingüísticos concretos que, influidos por aspectos como el nivel de instrucción, la clase social, el sexo, etc. se manifiestan en un contexto determinado sin que ello suponga ningún tipo de alteración semántica” (Laver y Trudgill, 1979: 15).

Es importante para el profesor de ELE que conozca las variables sociales:

- Sexo: hay importantes diferencias tanto en el léxico como en la fonética-fonología. Además, los hombres y las mujeres tienen tendencias diferentes y también hay que tener en cuenta los gestos y comportamientos de ambos. Un dato importante es que las mujeres siguen los modelos de prestigio más que los hombres.
- Edad: según Moreno Fernández (1998: 40) es “uno de los factores sociales que con mayor fuerza determinan los usos lingüísticos de una comunidad de habla”. Este mismo autor distingue como etapas en las que se divide la adquisición de los sociolectos la infancia, la adolescencia y la edad adulta joven.
- Clase social: “no existen sociedades complejas en las que el factor sociocultural no incida, a veces fuertemente, en numerosos casos de variación a través de todos los niveles de la lengua” (López Morales, 1989: 133). Como este autor, son muchos sociolingüistas los que destacan la importancia de esta variable social.

- Nivel de instrucción: según Moreno Fernández (1998: 55) es “el tipo de formación académica o de titulación conseguidos por los hablantes, lo que está íntimamente relacionado con la cantidad de años que se ha estado estudiando”.
- Profesión: normalmente las personas con profesiones más prestigiosas usan las variantes más prestigiosas de una lengua y las más ajustadas a la norma. Esta variable social no se trata de forma independiente sino que se incluye entre los factores determinantes de la clase social.
- Raza y etnia: no se trata de un factor que condicione al hablante sino que está ligado a la diferencia sociocultural, por ejemplo.

2.1.4. Variedad diafásica

Establecer las variedades diafásicas adecuadas a la enseñanza del español como lengua extranjera es realmente difícil. Según Vila Pujol (2009: 212) en cualquier acto de comunicación lingüística interviene el emisor, el destinatario, el tema del que se trata, la situación y la intención comunicativas. Todos estos factores se combinan entre sí, así que las variedades diafásicas resultan difícilmente aislables al profesor de español/lengua extranjera.

No es fácil pasar de un estilo a otro de manera adecuada ya que hay que adquirir la competencia necesaria para que esto sea posible, y para ello hay que pasar por un complejo proceso de aprendizaje, en la mayoría de los casos con poco éxito. Si a esto le añadimos que se tratan de estudiantes extranjeros, mayor es la dificultad.

Establecer el orden de prioridades respecto a las variedades diafásicas es una de las principales tareas de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas. Para establecer dicho orden hay ciertos factores que intervienen en todo acto comunicativo lingüístico pero debemos tener en cuenta que, aquí, el emisor-destinatario se trata de un alumno extranjero que no tiene suficiente competencia comunicativa y que su objetivo primordial es adquirirla. Los factores de los que estamos hablando, Según Vila Pujol (2009: 212) son:

1. Las circunstancias socioculturales del alumno, su nivel lingüístico (tanto en su propia lengua como en la que está aprendiendo), el parentesco entre su propia lengua y el español, y las necesidades que tiene.

2. Las características que presenten hablantes-destinatarios nativos que tengan interacción verbal con el alumno de español/lengua extranjera, ya sean individuales como socioculturales.
3. El tipo de situación comunicativa que haya entre los interlocutores (amistosa, familiar, jerárquica, profesional, etc.); el conocimiento compartido acerca del mundo; la formalidad de la situación y los distintos objetivos de los interlocutores.
4. Los diferentes temas objeto de coloquio.
5. La intención comunicativa del emisor. Según el estilo lingüístico usado, se determina una forma de expresión u otra, condicionada por la intención comunicativa.

Es importante destacar el gran número de términos diferentes que hay para hacer referencia a lo oral, lo escrito, lo coloquial y lo formal. Es por ello que no existe un consenso en la nomenclatura, lo que ha provocado que en muchas ocasiones se utilicen sinónimos los pares: oral/coloquial, escrito/formal.

Los pares recibidos reciben distintas denominaciones:

Modalidad	Registro	Tipo de discurso	Variedad diastrática
Oral/ escrito	Formal/ coloquial	Conversación/otros tipos de texto	Culto/vulgar

Tabla 2. Modalidad, registro y tipo de discurso.

- **Modalidad**

El par oral/escrito hace referencia al modo como la lengua se realiza. H. Calsamiglia y A. Tusón (1999: 27), aportan las siguientes definiciones:

La modalidad oral es natural, consustancial al ser humano y constitutiva de la persona como miembro de una especie. La modalidad escrita no es universal, es un invento del ser humano, se aprende como un artificio que utiliza como soporte elemental materiales como la piedra, el bronce, la arcilla, el papel o la pantalla del ordenador.

Debido a la distinta manera de realizarse la lengua, la modalidad realizada tendrá diferentes características:

- **Modalidad oral:** fugacidad del mensaje, contexto compartido, menor grado de formalización.

- Modalidad escrita: perdurabilidad del mensaje, diferente situación de emisión y de recepción, mayor grado de formalización.

Entre estas dos modalidades no se puede establecer una línea divisora estricta debido a que en un texto escrito pueden aparecer rasgos de carácter oral y viceversa. A estos fenómenos Briz (1998) los ha bautizado como *oralidad* (manifestación de lo oral en lo escrito) y *escrituridad* (manifestación de lo escrito en lo oral).

Payrató (1996) también abandona la dicotomía oral/escrito y defiende la existencia de ese *continuum* gradual por lo que recoge la propuesta de Gregory y Carroll (1978), representado con un diagrama arbóreo:



Esquema 1. Diagrama arbóreo de la dicotomía oral/escrito

- Registro

El registro es el distinto tipo de lengua que empleamos teniendo en cuenta las distintas situaciones de comunicación. La relación que se establece entre los interlocutores debe considerarse de forma gradual partiendo de los extremos formal/informal. La relación que hay entre los registros formal/informal y las modalidades oral-escrita es muy estrecha. Briz (2002: 22-23) establece entre cuatro realizaciones discursivas:

PARÁMETROS SITUACIONALES	COLOQUIAL ORAL	FORMAL ESCRITO	COLOQUIAL ESCRITO	FORMAL ORAL
Relación de proximidad	+	-	+	-
Saber compartido	+	-	+	
Cotidianidad	+	-	+	-
Grado de planificación	-	+	+	+
Finalidad interpersonal	+	-	+	Finalidad transaccional

Tabla 3. Realizaciones discursivas.

- Tipo de discurso

Debemos diferenciar entre texto y discurso, pues han sido disciplinas diferentes las que se han encargado de su estudio: lingüística textual y análisis del discurso.

El texto es una unidad que está por encima de la oración, un constructo teórico, y el discurso sería la suma del texto más el contexto.

2.2. ¿Qué español enseñar? Factores que determinan la elección de un modelo lingüístico

Hay que tener en cuenta los factores claves para decidir de manera apropiada qué modelo lingüístico ha de enseñarse en la clase. Es importante el área lingüística en que nos encontremos, ya que es elemental saber si es una zona hispanohablante o no hispanohablante, y de qué país se trata y, más concretamente, de qué región. También son primordiales las necesidades específicas del grupo al que enseñamos, ya que debemos tener en cuenta la utilidad real de la materia que aprendan.

Teniendo en cuenta todas las variedades del español, el profesorado de español como lengua extranjera se preguntará qué tipo de variedad de español debe enseñar. Analizando la respuesta a tal pregunta, nos encontramos con respuestas diferentes:

- Enseñar la norma general estándar:

El estándar representa el tronco de la lengua. Todos los rasgos exclusivos de una de las normas de las variedades de esa lengua, no forma parte del estándar. La norma estándar la constituyen, por tanto, las características comunes de las normas propias de

cada país hispano. Un ejemplo prototípico sería la lengua que se enseña en las escuelas (Andión, 2008:12).

- Enseñar el modelo de prestigio: el español de España (Castilla):

Para Andión (2008:12) este modelo es el más concreto para llevar a cabo en la enseñanza de segundas lenguas. Se realizan apreciaciones valorativas sobre la lengua para llegar al mejor español cuando el hablante tiene ideas preconcebidas.

- Enseñar todo tipo de variedades:

Es importante que el alumno reconozca las distintas variedades lingüísticas aunque no las utilice todas. Para ello habrá que trabajar todos los demás tipos de variantes. Aunque hay que tener en cuenta que no sería una manera productiva de trabajar, es por esta razón que sería conveniente mostrar todas las variantes pero priorizando las más útiles para el estudiante. De hecho, no es conveniente introducir las variedades diatópicas en las primeras etapas de adquisición del español porque puede llevar, en ciertas ocasiones, al alumnado a confusiones y desorientaciones, por lo que provocará su desánimo.

- Enseñar la variedad más cercana al uso natural en que se desenvolverá el alumno comunicativamente:

Según García Fernández (2010: 14) si el curso se realiza en una situación de inmersión, en un país hispanohablante, se pensaría que lo preferible fuese enseñar la norma del propio país debido a motivos prácticos, pues es la que el alumno usará en su día a día, así sentirá motivación para aprender ya que estará mejorando la desenvolvura en el entorno en el que vive. Por tanto, hay que valorar que cuando un grupo de alumnos tenga especial interés por conocer otra variedad porque va a trabajar, vivir o visitar otro país hispanohablante, lo más importante son sus necesidades y el profesorado debería adaptarse a ellos.

- Enseñar la variedad que habla el profesor:

Se considera que es una elección acertada puesto que no ha de ser el profesor quien decida qué variedad se va a trabajar en el aula, sino que los intereses de los alumnos serán los que guíen su selección.

La elección de qué variedad enseñar está implícita en la organización de cualquier programa, desde la formación del profesorado hasta la selección de materiales y su preparación.

Es difícil, para el docente, decidir la variedad o variedades idóneas para la clase de ELE. Según Moreno (2010: 9) “el aprendizaje de una lengua natural siempre se produce a través de una de sus variedades”. Pero la gran pregunta que nos surge tras leer esta afirmación de Moreno es: ¿qué variedad?

La postura más general es la de enseñar la variedad estándar, al menos comenzar la enseñanza del español con esta, ya que si se adquiere bien ayudará a comprender y aprender de manera más rápida las demás variedades. Basándonos en la variedad-estándar casi nos aseguramos el éxito ya que es sistemática, básica, se aprende de manera fácil y no varía con frecuencia.

Para Andión (2008:150) la *variedad preferente* es “aquel geolecto del estándar, ponderado dentro del programa de un curso de EL2/ELE al cual le estamos diseñando un modelo lingüístico; es la variedad que hemos decidido presentar como modelo principal para la producción de los aprendices”.

Esto no quiere decir que las demás variedades sean ignoradas. A las demás variedades las denomina *periféricas* y las define como: “geolectos del estándar diferentes a la variedad central del curso” (Andión, 2008: 151). Los rasgos de las otras variedades pueden enseñarse siempre que cumplan los siguientes criterios:

- Tiene que ser perceptible para el aprendiz. No necesita base de conocimientos filológicos.
- Debe ser rentable.
- La variedad periférica que vamos a enseñar debe tener un área amplia para que nos aseguremos de que formará parte del input al que será sometido el aprendiz.

Muchos docentes se preguntan a diario si están enseñando de manera adecuada y correcta el español al alumnado extranjero, pero si se estudia el contexto de aprendizaje donde se encuentra el alumno, las características que tiene cada estudiante y los objetivos que pretenden conseguir cada uno, podrán determinar qué variedad enseñar y de qué modo.

Moreno (2010: 23-24) nos hace reflexionar sobre el plano lingüístico, que determina qué modalidad dialectal se debe usar como modelo de referencia; qué relación hay entre la modalidad de referencia y la modalidad que los aprendices

esperan; qué registros y estilos han de manejarse con mayor capacidad. Esto determina la formación de los profesores y los métodos que van a utilizar en la enseñanza. Y sobre el plano pedagógico nos indica que su función consiste en cómo debe motivarse a los estudiantes que aprenden una nueva lengua; cómo actuar en función del origen lingüístico y dialectal de los aprendices y cómo gestionar un aula con alumnado con un nivel diferente, lo que condiciona qué materiales usar en el aula, cómo debe hablar el profesorado, las interacciones entre profesor y los aprendices o entre los propios estudiantes.

Lo que sí tenemos claro es que:

El modelo lingüístico que se ofrezca al aprendiz de EL2/LE debe sintetizar, representar y, a la vez, hacer un muestreo de la diversidad de la lengua, sin dejar de señalar un referente claro y rentable para el alumno que le sirva para su producción en la lengua de adopción. El proceso de elaboración de ese modelo es delicado: supone aplicar con rigor conceptos como estándar, norma y variedad (Andión, 2007: 12).

Y si nos sigue quedando algún tipo de duda, es recomendable leer esta cita que nos hará reflexionar:

Las cosas están claras: no hay un español mejor, sino un español de cada sitio para las exigencias de cada sitio. Al margen queda lo que la comunidad considera correcto y esto lo es en cada sitio de manera diferente. El español mejor es el que hablan las gentes instruidas de cada país: espontáneo sin afectación, correcto sin pedantería, asequible por todos los oyentes (Alvar, 2002: 81).

2.3. Diferentes conceptos imprescindibles en ELE

Es necesario conocer la dimensión de significado de términos importantes e imprescindibles para poder, así, referirnos en términos rigurosos al español y sus modelos de estudio.

- Modelo

Según Moreno Fernández (2001: 5) se trata de “una representación ejemplar de una lengua; se piensa en un modelo idealizado, construido como lengua ejemplar, elaborado a partir del uso o inducido desde él”. Con la singularidad del hablante concreto hacia la lengua general, el habla se deshace de particularidades diafásicas, diastráticas y diatópicas. En la ascensión a *modelo*, es lo correcto y lo neutro lo que acompañan a la lengua. En el ámbito de enseñanza de segundas lenguas, este modelo es más concreto ya que el hablante tiene ideas preconcebidas sobre la lengua.

- Estándar

Para que algo sea “general” o “estándar” debe ser común a la mayoría, actuar como modelo de referencia que esté por encima de sus variaciones. La lengua estándar o general es el modelo lingüístico que cumple ciertos requisitos: ser accesible para sus hablantes, tener todas las herramientas necesarias para la producción y comprensión de cualquier enunciado y tener una tradición, entre otros. Según Andión (2008: 146), los elementos lingüísticos que lo constituyen deben ser comunes a los hablantes e independientes de contextos específicos, así se cumplirían el principio de comunidad y el principio de neutralidad, respectivamente.

- Norma

La norma para Coseriu (1962) equivale a una abstracción que se encuentra entre el habla y el sistema, que se puede entender como una variedad de carácter socio-cultural, por lo que en una misma lengua pueden encontrarse diversas normas. Pero esta norma “limita la libertad expresiva” del individuo ya que es también un sistema de actuaciones obligadas de imposiciones sociales y culturales, y variable según la comunidad.

Siempre ha habido polémica sobre qué es normativo o no para una lengua. Para Andión (2008: 17), desde el punto de vista didáctico, la gramática es la descripción de un esfuerzo prescriptivo convertido en norma, y su dominio desde el punto de vista social marca el prestigio de los hablantes. La autora propone la siguiente definición del concepto de norma:

Conjunto de usos lingüísticos consensuados por una comunidad de hablantes como correctos y aceptables [...]. La norma tiene la cualidad de ser guía prescriptiva para sus hablantes, la fijan textos especializados (gramáticas, ortografías...), entidades (Academias de la Lengua), personalidades (intelectuales: literatos), medios (de difusión, administración). Ciertamente, también los usos no correctos pueden hacerse generales en niveles medio-altos e imponerse en la norma hasta llegar a alcanzar la etiqueta de correctos.

Entendemos, pues, que la norma no incluye correcciones. Es importante, por tanto, saber que el poder de los gramáticos sobre la norma actúa desde el punto de vista sincrónico. Para Gutiérrez Ordoñez (2001), “la corrección de una época no hace sino consagrar las incorrecciones de la época precedente”.

La *norma* y el *estándar* se relacionan ya que la norma representa un nivel concreto más cercano a la realidad lingüística. El estándar se parece al concepto de

lengua propuesto por Saussure, entendido como un sistema reducido y común. La norma, sin embargo, puede contener usos fuera o dentro del estándar, siempre con preferencia para una comunidad hablante. El estándar es solo para todos los hablantes de una lengua: las normas pueden ser varias, circunscritas a zonas geográficas específicas con núcleos de prestigio”.

- Dialecto

El dialecto se presenta como un sistema lingüístico derivado de otro, de la lengua madre a partir de la cual ha evolucionado, se ha desarrollado en un espacio geográfico concreto. Además, no presenta grandes diferencias respecto a otros sistemas lingüísticos que descienden de la misma lengua madre. Suele cultivarse únicamente en su modalidad oral por lo que carece de manifestaciones culturales. No tiene una norma por lo que hay falta de unidad y no goza de prestigio entre sus hablantes, además, convive con otra variedad lingüística que sí está prestigiada y tiene mayor número de hablantes que el dialecto.

El dialecto se subordina a la lengua general en tanto que esta no supone sino una agrupación de variedades afines e interdependientes. En definitiva, el dialecto constituye una familia menor al subdividirse en subdialectos. El dialecto se caracteriza por ser un modo de hablar, por subordinarse a una lengua histórica y por estar delimitado especialmente.

3. EL TRATAMIENTO DE LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN ELE

En el nuevo *Plan Curricular del Instituto Cervantes* se reflexiona sobre las variedades dentro del capítulo “Norma lingüística y variedades del español” (pág. 59). Hay gran “complejidad a la hora de describir la norma común y la comunidad cultural hispánica”. El Instituto Cervantes incluye material lingüístico que corresponde a la norma culta de la variedad centro-norte peninsular porque tiene rasgos comunes compartidos con las demás normas cultas del mundo hispánico. Pero esto no significa que invalide a las demás normas.

Destacamos que el Instituto Cervantes defiende la inclusión de rasgos de otras variedades diferentes a la centro-norte peninsular pero para ello deben cumplir ciertas condiciones.

Si analizamos, por ejemplo, el tratamiento de la fonética en ELE, encontramos tres fases: una fase de aproximación, otra de profundización y otra de

perfeccionamiento, que se corresponden con los niveles A, B y C del MCER. Según el *Nuevo Plan Curricular del Instituto Cervantes*, en la fase de perfeccionamiento “se intentarán pulir matices de pronunciación de manera que el emisor se asemeje a un nativo” (NCPIC, 2006: 168). Sin embargo, el tratamiento que dan los manuales de nivel superior a la pronunciación es escaso o nulo (García Fernández, 2009: 27).

Respecto a los rasgos fonéticos, concluimos que:

- El seseo se enseña como un fenómeno normativo y usual en los manuales de EL2/ELE.
- El yeísmo no merece gran atención, de hecho, pocos manuales lo mencionan ya que la tendencia habitual es igualar la pronunciación entre *ll* e *y* sin explicaciones. Sin embargo, el Instituto Cervantes lo destaca en un nivel A1.
- Las realizaciones de la /s/, el *Nuevo Plan Curricular*, lo incluye para un nivel B1-B2, sin embargo consideramos que aprender las diferentes realizaciones de /s/ estaría reservado a especialistas.
- La realización de la /x/ apenas es tratado por los manuales.

Tras analizar estos rasgos fonéticos concluimos que los manuales de EL2/ELE apenas se centran en ellos, excepto en el seseo. Sin embargo, el *Nuevo Plan Curricular del Instituto Cervantes* sí lo trata de manera cuidada.

Respecto a los rasgos morfosintácticos afirmamos que:

- El uso del pronombre *ustedes* es exclusivo en Hispanoamérica dentro del nivel A1 (NPCIC, 2006: 120). El Instituto Cervantes destaca que este uso no es exclusivo del español de América, sino también de las variedades meridionales de la Península y del español de Canarias. Además, considera que se debe incluir en los niveles iniciales. La mayoría de los manuales, por otra parte, no acierta en su explicación sobre este fenómeno.
- El voseo suele tratarse sin mucho detalle en los manuales de EL2/ELE. Además, en todos los manuales, los autores explican de manera inexacta dónde se produce.
- El uso del pretérito indefinido/perfecto se debe presentar en todos los niveles para el Instituto Cervantes. Se trata de un fenómeno complejo de tratar, por eso consideramos que el Instituto Cervantes ha optado por la mejor opción: presentarlo en todos los niveles pero solo explicarlo detalladamente en los más altos.

Respecto al léxico comentamos que:

- En la mayoría de los manuales publicados en España se prefiere dialectalismo que supone el término castellano frente a la voz más extendida (García Fernández, 2010: 73). Por el contrario, la variedad de referencia cambia en los manuales publicados fuera de España. Pero para ello es necesario el papel del profesor, para detectar los dialectalismos en los libros de ELE.

4. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN MATERIALES DE ELE

En este apartado se realiza un estudio sobre el tratamiento de las variedades de español en los diferentes manuales de ELE. Se han seleccionado los siguientes manuales: *Destino Erasmus 1* (A1 y A2), *Destino Erasmus 2* (B1, B2), *Gente 3* (B2), *El ventilador* (C1) y *Sueña* (C1). Los niveles corresponden a los establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

4.1. *Destino Erasmus 1* (A1 y A2)

Los autores de este manual especifican en la introducción del mismo que tiene un método comunicativo dirigido a estudiantes de español de programas universitarios inmersos en un ámbito joven, universitario, urbano y multicultural.

- Variedades diatópicas
 - El tratamiento de la fonética

Para Andión (1998: 131) los ejercicios necesitan un soporte sonoro ya que en ningún momento el autor del manual debe contar con que el profesor reproduzca los ejercicios. Debemos tener en cuenta, tal y como afirma Ávila (2003) que “el sistema fonológico castellano es el que se toma como referencia, o como punto de partida para describir las variantes, lo que [...] no es adecuado”. Poch (2006) dice que el profesor debe enseñar al alumnado una pronunciación rentable.

En este manual no se declara explícitamente el origen de la persona que interviene en un texto sonoro. Y, analizadas todas las audiciones de los ejercicios, podemos decir que se usa absolutamente en todas la misma variedad centro-norte peninsular. De hecho, en el ejercicio 2a de la unidad 1 (página 12), intervienen en un

programa de radio estudiantes de Málaga, Madrid, Barcelona y Alicante, y todos ellos tienen la misma variedad, como comentábamos anteriormente.

Además, debemos señalar que no se hace ningún tipo de comentario respecto a las demás variedades, ni siquiera al español de Hispanoamérica. Por este motivo muchos rasgos fonéticos americanos que, considero al igual que Andi3n, deberían incluirse en un curso donde la variedad de referencia sea la centro-norte peninsular. Dichos rasgos son: seseo, yeísmo, las realizaciones de /x/, las realizaciones de /s/ en posición implosiva, la neutralización de /r/ y /l/ y la realización de /n/ implosiva. Los dos primeros son los que deberían estar en este manual, sin embargo, no se mencionan ni el seseo ni el yeísmo.

- El tratamiento de la morfología

Para tratar este aspecto hay que tener en cuenta que la mayoría de los manuales de ELE son publicados en España, por lo que muchos de los autores siguen la norma centro-norte peninsular como variedad preferente. Aquí, nuestro objetivo es analizar el tratamiento de los rasgos lingüísticos en las normas hispanoamericanas y ver si la información que aparece en los manuales es correcta y suficiente. Según López Morales (2006: 101), en América existen amplias zonas: las que se une a los comportamientos verbales de los dialectos españoles más conservadores y el resto del continente que neutraliza esas oposiciones a favor de las formas más simples con suma frecuencia.

Si analizamos, por ejemplo, los pronombres *vosotros* y *ustedes* en este manual, podemos comprobar que no se hace ninguna explicación del uso de *ustedes* en lugar de *vosotros*, a pesar de haber desaparecido este último pronombre. Además, es tal la importancia de tal rasgo que, prácticamente, es el único válido para todos los hispanohablantes de América. Sin embargo, en este manual solo se explica el uso de *usted/ustedes* en el tratamiento formal, diciendo cuándo debe usarse y qué factores contribuyen a ello.

Otro rasgo típico de Hispanoamérica es el voseo. Según Andi3n (1998: 58) debe aparecer en un nivel intermedio, donde los rasgos morfosintácticos han aumentado su complejidad. Suponemos que esta será la causa por la que en este manual no se hace ninguna explicación referente al tema y también, como ya dije anteriormente, porque este manual usa una variedad centro-norte peninsular.

De igual manera, el manual analizado carece de explicaciones sobre el uso de los tiempos del pasado en las normas hispanoamericanas, olvidando las grandes diferencias

de uso que hay de los tiempos pretérito perfecto simple (o indefinido) y pretérito perfecto compuesto. Tengamos en cuenta que en los territorios hispanoamericanos hay mayor uso de las formas simples frente a las compuestas. Lo podemos comprobar en las unidades 5 y 6 (páginas 64 y 76) donde solamente se explican las diferencias entre los dos tiempos.

- El tratamiento del léxico

Respecto al léxico solo podemos decir que no hay palabras típicas de Hispanoamérica. Sin embargo, en la unidad 9 (página 107) observamos que hay un apartado dedicado a la costumbre de tomar “tapas” con bebida en España y una explicación histórica de su origen.

Una vez más, podemos confirmar que los autores de este manual han pasado por alto las variedades de Hispanoamérica.

- Variedades diastráticas

- El tratamiento de la fonética

De todas las variables sociales nos interesan tres para el análisis del manual: la variable social sexo, la variable social edad y la variable social clase social. De la primera tenemos poco que comentar puesto que apenas hay diferencias entre los chicos y las chicas que se escuchan en el audio, y esto puede ser debido a que son conversaciones planificadas anteriormente, no son espontáneas, lo que impide que se muestren ciertas características propias de cada sexo. Respecto a la edad solo podemos decir que aparecen en el manual personas jóvenes, son todos estudiantes, por lo que presentan las mismas características. Por último, como los audios del libro no presentan ningún vulgarismo fónico, podemos afirmar que corresponde a una clase social media.

- El tratamiento de la morfología

López Morales (1979: 116) considera que hay tendencias innovadoras, al igual que en la fonética, pero en este caso se debe al empobrecimiento general del habla por parte de los más jóvenes. En *Destino Erasmus 1* no observamos estos rasgos.

- El tratamiento del léxico

Según López Morales (1989: 118), hay tendencia por parte de los jóvenes a crear más términos con apócope (*tele* a partir de televisión) o bien mediante la adición de sufijos (*bocata* a partir de bocadillo). Estos dos ejemplos se recogen en el ejercicio 2a de la página 201. También encontramos, por ejemplo, en la página 35 de la unidad 3 la expresión “a mí me va” para querer decir “a mí me gusta”, típica de los jóvenes.

- Variedades diafásicas
 - El tratamiento de la fonética

Para que un tipo de discurso sea formal o informal depende de la jerarquía social de los interlocutores, la proximidad, la formalización y el tono. Nos encontramos en todas las audiciones un registro informal, salvo los ejercicios 2a y 2b de la unidad 1 (página 13) que muestran a un locutor entrevistando a dos chicos estudiantes jóvenes y es cierto que aquí se roza levemente un poco más la formalidad.

- El tratamiento de la morfología

Encontramos intensificadores morfológicos, por ejemplo: *¡qué montón de gente!* en el ejercicio 2b de la unidad 3 (página 42).

- El tratamiento del léxico

Hay léxico argótico, por ejemplo, argot juvenil. En la página 58 de la unidad 4 de este manual aparece un ejercicio con palabras propias de la lengua coloquial de los jóvenes. Al lado hay una columna con los significados de dichas palabras para que el alumnado las relacione. Algunas de las palabras son: *pasta* ‘dinero’, *flipar* ‘sorprenderse’, *tía* ‘chica’, *picoteo* ‘aperitivo’.

4.2. *Destino Erasmus 2* (B1 y B2) y *Gente 3* (B2)

Vamos a analizar estos dos manuales de los niveles B1 y B2 según el MCER. El primer manual, *Destino Erasmus 2*, contiene los niveles intermedio y avanzado. Sin embargo, el manual *Gente 3*, solo se centra en el nivel avanzado (B2). Además de analizar el tratamiento de las variedades en estos manuales, vamos a realizar una comparación de los mismos.

- Variedades diatópicas
 - El tratamiento de la fonética

En el manual *Destino Erasmus 2*, al igual que *Destino Erasmus 1* (que publica la misma editorial) no se dice de manera explícita el origen geográfico de las personas que intervienen en un texto sonoro. Tras haber analizado todas las audiciones de los ejercicios, podemos afirmar que se usa absolutamente en todas la misma variedad centro-norte peninsular.

Gente 3 es el otro manual estudiado para el nivel B2 con la editorial *Difusión*. Es el primer manual de español como lengua extranjera basado en el enfoque por tareas. Respecto a este tema, en este manual podemos ver reflejada la afirmación de Andión (1997: 131) de que “en las muestras de habla que se ofrezcan deben ser reales y el emisor debe ser identificado por su nacionalidad”. Efectivamente, así lo encontramos en este manual. Por ejemplo, en el ejercicio 1b de la unidad 1 (página 11) encontramos hablantes de las variedades hispanoamericanas y la centro-norte peninsular. Tienen una conversación espontánea donde no fuerzan su habla. Reconocemos la variedad hispanoamericana, diferenciada de la centro-norte peninsular, porque presenta seseo, rasgo que goza de total aceptación en la norma culta. Además, es uno de los rasgos más generales por lo que consideramos que *Gente 3* acierta al incluirlo en su manual, aunque es cierto que en el libro del alumnado no se explica nada sobre este fenómeno.

Aún así, vemos gran diferencia entre los dos manuales analizados, pues mientras que *Destino Erasmus 2* olvida por completo las variedades hispanoamericanas, *Gente 3* presenta tales variedades en todas sus audiciones y, además, de diferentes países (Argentina, México, Uruguay y Colombia son algunos de ellos) en la unidad 1 (página 11).

- El tratamiento de la morfología

El manual *Destino Erasmus 2*, de la misma manera que *Destino Erasmus 1*, presenta una variedad centro-norte peninsular. Tras haber analizado detenidamente el manual, lo podemos comprobar en ciertos rasgos, por ejemplo, en el tratamiento de los pronombres *vosotros/ustedes*. En la página 51 de la unidad 4 se estudia el uso de los pronombres personales con el imperativo. Se explica que se usa, por ejemplo, “gira” o “pasad” de manera más informal y si se usan las formas de tratamiento *usted* y *ustedes*, se usa el presente de subjuntivo. Sin embargo, no dice nada respecto a las variedades hispanoamericanas donde, como comentábamos en el análisis del manual anterior, ha desaparecido, prácticamente, el pronombre *vosotros* usándose *ustedes*.

También, en la página 14 de la unidad 1 se hace una explicación de los usos y diferencias de los tiempos pasados, el pretérito indefinido y el pretérito perfecto, pero en ningún caso se explica la situación que hay en Hispanoamérica al usar estos tiempos. Este mismo caso ocurre también en la página 38 de la unidad 3, ya que se explican las diferencias del pretérito imperfecto y pretérito indefinido pero, una vez más, como los autores de este manual siguen la norma centro-norte peninsular, caen en el error de olvidar explicar el uso de estos tiempos en Hispanoamérica.

Sin embargo, en el manual *Gente 3* sí se usa el pronombre *ustedes* en lugar de *vosotros* en varios textos (página 48 de la unidad 5) pero no se hace ninguna explicación sobre el uso en Hispanoamérica, aunque sí hay una breve mención (página 78 de la unidad 9) donde un estudiante explica que aquí en España se tutea. Respecto a los usos del pretérito indefinido y pretérito perfecto no hay ninguna explicación pero sí aparece el uso en Hispanoamérica en los textos. Por último, el voseo sí aparece de manera frecuente, por ejemplo, en varios textos (página 18 de la unidad 2), aunque carece de una explicación diciendo en qué países se usa.

En este apartado también observamos diferencias notables entre los dos manuales.

- El tratamiento del léxico

En *Destino Erasmus 2* no observamos ningún tipo de explicación o apreciación sobre léxico típico de las variedades hispanoamericanas.

Gente 3 sí tiene léxico propio de variedades hispanoamericanas, por ejemplo, “platicar” y otros términos en la página 24 de la unidad 2, donde aparece un texto de México con palabras típicas de allí. Además, algo para destacar de este manual es que dedica un apartado a explicar el origen de varias palabras (página 17, unidad 1), así los estudiantes podrán conocer el origen del léxico.

- Variedades diastráticas

- El tratamiento de la fonética

Centrándonos de nuevo en las variables sociales de sexo, edad y clase social, podemos afirmar que respecto a la variable social sexo apenas podemos comentar porque hay mínimas diferencias entre los chicos y las chicas que se escuchan en el audio, y esto puede ser debido a que son conversaciones realizadas exclusivamente para el manual, no de manera espontánea, por lo que una vez más no podemos señalar las

diferencias entre chicos y chicas, pues no se expresan. Respecto a la edad encontramos en el manual a personas jóvenes que son todos estudiantes, por lo que presentan las mismas características. También aparecen ejercicios con soporte fónico relatando un texto sobre historia, por ejemplo, por lo que se mantiene esa variedad centro-norte peninsular. Por último, destacamos que los audios del libro no presentan ningún vulgarismo fónico. Además, se evidencia que se trata de un nivel superior si lo comparamos con el manual anterior *Destino Erasmus 1* donde comprobamos que está más cuidada la expresión.

En *Gente 3* aparecen, deducimos por lo que cuentan, mujeres y hombres de más edad y no solo estudiantes jóvenes. La variable social “clase social” es media, pues no encontramos ningún vulgarismo fónico. Se trata de conversaciones más espontáneas que en *Destino Erasmus 2*, de hecho, prácticamente todas son naturales. Debemos tener en cuenta que solo el 49% de los hombres opta por las realizaciones prestigiosas de los fonemas /s/ y /y/ (la sibilante y la prepalatal fricativa sorda, respectivamente) y así lo comprobamos en los soportes sonoros de este manual, donde una mujer con la variedad centro-norte peninsular realiza dichas pronunciaciones prestigiosas y un hombre no. Referente a los turnos de la conversación, las mujeres los respetan más y lo comprobamos en la actividad 1 de la página 11, donde los hombres interrumpen constantemente. Concluimos, pues, que desde un punto de vista sociolingüístico podemos afirmar que las mujeres suelen utilizar más las formas consideradas prestigiosas.

- El tratamiento de la morfología

No observamos rasgos destacados para comentar.

- El tratamiento del léxico

Como comentamos en el análisis de *Destino Erasmus 1* y para no repetir en cada uno de estos apartados las afirmaciones de los autores, hay tendencia por parte de los jóvenes a crear más términos con apócope (*profe* a partir de profesor, página 168 unidad 6, ejercicio 4) del manual *Destino Erasmus 2*.

En *Gente 3* aparecen también palabras con apócope pero con mucha menos frecuencia que en el otro manual que estamos analizando.

- Variedades diafásicas
 - El tratamiento de la fonética

Para que un tipo de discurso sea formal o informal depende de la jerarquía social de los interlocutores, la proximidad, la formalización y el tono.

En *Destino Erasmus 2* hay ejercicios más informales donde aparecen amigos universitarios jóvenes hablando, por ejemplo: ejercicio 2b unidad 1 (página 11), ejercicio 3a unidad 2 (página 25) y ejercicio 2b y 2c unidad 6 (página 71). Sin embargo, al contrario que en *Destino Erasmus 1* (A1 y A2) sí aparece un registro más formal debido al mayor nivel de este manual (B1 y B2). Podemos encontrar este registro, por ejemplo, en los ejercicios 2b y 2c de la unidad 4 (página 48) y ejercicio 1c y 1d de la unidad 5 (página 93).

En *Gente 3* se tienen bastante en cuenta los tipos de registros. Destacamos que se presta mayor atención al registro informal que al formal. Por ejemplo en el ejercicio 4 de la unidad 3 (página 29) se habla de una manera totalmente informal. Sin embargo, también hay, aunque menos, ejercicios con un registro formal, como el 4 de la unidad 8 (página 69).

- El tratamiento de la morfología

En *Destino Erasmus 2*, como hemos comentado anteriormente, no hay grandes rasgos del español coloquial, como son por ejemplo los conectores pragmáticos; los intensificadores morfológicos, sintácticos, léxico-semánticos, fraseológicos y fónicos; los atenuantes y los deícticos. Aunque sí encontramos un apartado dedicado a metáfora en el ejercicio 1 de la unidad 8 (página 176).

En *Gente 3*, en la página 113 del consultorio gramatical, hay un apartado dedicado a expresiones fijas y locuciones, como por ejemplo, “a duras penas” (‘difícilmente’).

- El tratamiento del léxico

En nuestro primer manual estudiado, *Destino Erasmus 2*, podemos encontrar términos más técnicos o propios de una rama, por ejemplo, la histórica. Lo comprobamos en el ejercicio 1 de la página 160 (unidad 5) donde encontramos léxico como *tesis sufragistas*. Por otra parte, también encontramos términos propios del argot juvenil, como por ejemplo: *un rollo*, *tía* ‘chica’.

Tras analizar detalladamente *Gente 3*, encontramos léxico del argot juvenil (*mal rollo*) y léxico técnico sobre la inteligencia múltiple (ejercicio 3, página 84 de la unidad 10). Otro punto a favor de este manual es que intenta asegurarse de que los estudiantes aprenden a distinguir los registros. De hecho nos encontramos en la página 115 del consultorio gramatical la explicación entre los cambios de registros: elevado (literario), culto, técnico, coloquial y vulgar.

Es tanto su afán por cerciorarse del éxito en la comprensión del alumnado que, incluso, añade una explicación sobre las palabrotas y la detalla con ejemplos como *coño, joder, ser un coñazo* (página 115 del consultorio gramatical).

4.3. *El Ventilador* y *Sueña 4* (C1).

A continuación analizamos dos manuales del nivel C1 según el MCER. El primer manual es *El Ventilador* que, según sus autores y como bien indican en la introducción: “una de las acepciones del verbo “ventilar” ilustra fielmente uno de los objetivos de este manual: renovar el aire”. Además, está dividido en seis bloques que son los siguientes:

1. Saber hablar: material para la conversación.
2. Saber hacer: material para la reflexión y la práctica de las cuestiones de pragmática.
3. Saber cultura: material sobre temas culturales.
4. Saber entender: material para el desarrollo de la comprensión audiovisual y lectora.
5. Saber palabras: material sobre vocabulario y diferencias de registro.
6. Saber gramática: material para la reflexión y la práctica de cuestiones formales.

El segundo manual es *Sueña 4*, que está compuesto por lecciones divididas en secciones que corresponden a la gramática, la escritura, el léxico, la conversación y contenidos nocio-funcionales y la fonética. Además, contiene transcripciones de todas las audiciones y un glosario traducido a cinco idiomas.

- Variedades diatópicas
 - El tratamiento de la fonética

En el manual *El ventilador* se presenta en el soporte sonoro audiciones donde aparecen personas procedentes de diferente origen geográfico. Por ejemplo, en la unidad 1 (página 22) hay un ejercicio donde intervienen hablantes con una variedad hispanoamericana y también con una variedad centro-norte peninsular. Son hablantes que no fuerzan su habla, sino que se produce de forma natural. Sabemos que son hablantes con variedad hispanoamericana porque realizan el seseo, el yeísmo, y la neutralización de /r/ y /l/ implosivas. A pesar de presentar a personas con el español de América en sus audiciones, los autores del manual olvidan realizar una explicación sobre sus principales características comunes.

Otro rasgo a destacar es que de todos los manuales examinados hasta ahora, solamente *El Ventilador* contiene la presencia de las hablas andaluzas en las audiciones, concretamente en la unidad 2. Habla una mujer de Cádiz, por lo que presenta aspiración de -s, pérdida de -d- intervocálica y aspiración de la fricativa velar sorda /x/.

También valoramos la iniciativa de este manual de plantear ejercicios para que los estudiantes detecten las diferencias que existen entre el español de España y el español de América con un ejercicio sonoro (página 131, unidad 4).

En el segundo manual analizado, *Sueña 4*, encontramos un ejercicio (página 80, unidad 4) donde intervienen hablantes con una variedad diferente a la centro-norte peninsular. Hay hablantes asturleonéses, vascos, gallegos, catalanes, aragoneses, canarios y andaluces. Además de poder escuchar las características típicas en su forma de hablar, el ejercicio consta de una explicación resumiendo los rasgos de cada variedad. Por ejemplo: los hablantes gallegos elevan el tono al comenzar la frase, los hablantes catalanes velarizan la -l, los hablantes andaluces pierden la -d- intervocálica, entre otras características.

Es de aplaudir que un manual atienda de forma sobresaliente las necesidades de todo el alumnado centrándose tanto en el español de América como en el de España. También se preocupan por explicar las diferentes variedades dentro del español de América con audiciones con hablantes venezolanos, chilenos, cubanos, peruanos, dominicanos, argentinos y mexicanos. Todos ellos presentan seseo, yeísmo y aspiración de /x/. La hablante cubana presenta el trueque entre /-l/ y /-r/ de manera más destacada que el resto y los hablantes chilenos y cubanos son los más propicios a perder la /-s/ tras vocal. Todo esto podemos comprobarlo en el ejercicio 29 de la página 193 (unidad 10).

- El tratamiento de la morfología

Nos dedicamos ahora a analizar la morfología del manual *El Ventilador*. En primer lugar comentamos el tratamiento de los pronombres *vosotros/ustedes*, donde sí observamos que se usa en el habla pero sin embargo no hay ningún tipo de explicación respecto a este tema. Lo mismo ocurre con el voseo y el uso de la derivación mediante diminutivos y aumentativos. No obstante, sí hay una explicación sobre el leísmo y laísmo (página 199, unidad 6) indicando en qué zonas aparece. Respecto a los usos del pretérito indefinido y pretérito perfecto no hay ninguna explicación aunque sí aparece en textos el uso especial del español de América. Por último, del voseo no hay ninguna explicación al respecto aunque también aparece en algunos textos del manual.

En *Sueña 4* sucede lo mismo con los pronombres *vosotros/ustedes* y el voseo, es decir, aparece en el habla y en textos pero no hay ninguna explicación sobre ello. Encontramos una actividad (página 32, unidad 2) sobre el perfecto y el indefinido pero carece de explicación sobre el uso peninsular y el hispanoamericano. Al igual que en *El Ventilador*, del voseo no hay ninguna explicación aunque también aparece en algunos textos del manual.

- El tratamiento del léxico

El Ventilador presenta términos propios del español de América como *chévere* o *plata* (unidad 1). Además, también contiene un ejercicio sobre vocabulario para que los estudiantes aprendan de dónde proceden algunos términos (página 131, unidad 4).

Sueña 4 tiene un apartado dedicado exclusivamente a americanismos (página 169), así los estudiantes podrán aprender el significado de palabras propias de las variedades hispanoamericanas como *cuate*, *enchilada*, *joto* y *tamal*, entre otras.

- Variedades diastráticas

- El tratamiento de la fonética

Volvemos a destacar las variables sociales de sexo, edad y clase social. Respecto a la variedad social de sexo afirmamos que aparecen mujeres y hombres de todas las edades (jóvenes y adultos) pero no encontramos notables diferencias para comentar en *El Ventilador*.

La variable social “clase social” es media, ya que no hay ningún vulgarismo fónico. Además, hay conversaciones de todo tipo: espontáneas y preparadas. Tengamos

en cuenta que la mayoría de esas conversaciones son en un programa de radio, por lo que el locutor siempre tendrá una variedad más cuidada. Además, una vez más comprobamos que las mujeres intentan seguir la norma centro-norte peninsular.

El tratamiento de la fonética en *Sueña 4* es prácticamente similar a la del manual *El Ventilador*. Podemos destacar ciertos vulgarismos en un hablante como por ejemplo *arto* ‘alto’ donde hay rotación l/r (ejercicio 1 página 23, unidad 1).

- El tratamiento de la morfología

No observamos rasgos destacados para comentar.

- El tratamiento del léxico

Como comentábamos al principio en el análisis de *Destino Erasmus 1* y para no repetir en cada uno de estos apartados las afirmaciones de los autores, en *El Ventilador* hay tendencia por parte de los jóvenes a crear más términos con apócope (*cole* a partir de colegio, página 95 unidad 3).

Sueña 4 sigue los mismos pasos que *El Ventilador* en ese aspecto. Aunque sí contiene en un ejercicio vulgarismos como: *le voy significando* (ejercicio 1 de la página 23, unidad 1).

- Variedades diafásicas
 - El tratamiento de la fonética

Como ya sabemos, lo que determina que un tipo de discurso sea formal o informal es la jerarquía social de los interlocutores, la proximidad, la formalización y el tono.

El Ventilador contiene ejercicios de tipo formal e informal. Como comentamos en apartados anteriores, las audiciones de este manual se realizan en una emisora de radio por lo que las conversaciones son de todo tipo.

Sueña 4 tiene actividades en las que aparece la misma conversación con un registro formal e informal para que los estudiantes puedan aprender a diferenciar cuándo ha de usarse cada uno (ejercicio 39.2, página 62, unidad 3).

- El tratamiento de la morfología

Los rasgos del español coloquial son los conectores pragmáticos; los intensificadores morfológicos, sintácticos, léxico-semánticos, fraseológicos y fónicos; los atenuantes y los deícticos.

El Ventilador contiene estos rasgos del español coloquial en algunas actividades, destacamos el ejercicio 2 de la página 154 (unidad 5). Además, en la página 49, un ejercicio está diseñado para reforzar el conocimiento sobre las expresiones. Asimismo, en la página 84 hay un ejercicio sobre frases hechas, cuyo objetivo es que el alumnado profundice en su conocimiento sobre la fraseología española.

Sueña 4 tiene ejercicios sobre refranes (ejercicio 15, página 32, unidad 2; ejercicio 36, página 39, unidad 2; ejercicio 20, página 95, unidad 5). Además, tiene un apartado sobre frases hechas y expresiones (página 22, unidad 1). No presenta, como *El Ventilador*, actividades exclusivas al lenguaje coloquial.

- El tratamiento del léxico

Encontramos en *El Ventilador* terminología propia de parapsicología: *abducción* y *güija* (página 120), por lo que destacamos la presencia de lenguaje técnico en este manual. También lo confirmamos con el léxico específico de política de extranjería (página 129).

En cuanto al argot juvenil, apenas encontramos ejemplos en *El Ventilador* en comparación con el resto de manuales analizados.

Podemos observar, tras analizar detalladamente este manual, que el léxico empleado en él es bastante más técnico que todos los manuales analizados hasta ahora. Suponemos que también puede ser debido a que se trata de un nivel superior (C1).

Sueña 4 hace hincapié en el léxico culto. Contiene un apartado sobre lenguajes científicos técnicos (ejercicio 16, página 149, unidad 8) y léxico de medicina (página 38, unidad 2).

5. CONCLUSIONES

Como conclusión podemos afirmar que la variedad castellana norte-centro peninsular sigue dominando la programación de la mayoría de los manuales de EL2/ELE. Aun así, los rasgos americanos comienzan a aparecer en los manuales de español de manera tímida y, como hemos visto, en muchas ocasiones de manera imprecisa. Es por ello, que es de gran importancia que los docentes de ELE tengan alguna formación dialectológica para poder ofrecer a los estudiantes la información adecuada y exacta.

Tras la realización de este trabajo de investigación, podemos afirmar de manera positiva que se han adquirido conocimientos fundamentales para poner en práctica en una de las salidas profesionales que nuestro Grado en Filología Hispánica permite realizar: dedicarse a la enseñanza del español como lengua extranjera.

Consideramos que es de gran importancia saber cómo tratar las variedades y en qué grado ha de mostrarse en una clase de ELE. Además, con la segunda parte de este proyecto hemos mejorado en la realización de análisis de materiales y, al igual que con los manuales de ELE, creemos que podría llevar a cabo un método analítico en cualquier otro aspecto.

Además, aunque en este trabajo nos hemos centrado en comentar los niveles fonéticos, morfosintácticos y léxicos de las variedades en los manuales, hemos pensado en otros apartados que se podrían incluir si se quisiera ampliar el proyecto, por ejemplo, analizar el tratamiento de palabras relacionadas con un campo semántico de EL2/ELE.

Asimismo, dejamos abierta la posibilidad de seguir estudiando sobre este tema pues, aunque con cinco manuales hemos podido señalar los grandes rasgos que representan todos los manuales, nos gustaría investigar de manera más detallada más materiales utilizados en las clases de ELE.

Finalmente, podemos afirmar que se han alcanzado de manera satisfactoria los objetivos que nos proponíamos al comienzo de este trabajo de investigación.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Abad, F. (1993): “La variación lingüística”, *Revista Española de Lingüística*, 2:73-86.
- Andión Herrero, M.A. y Gómez Sacristán, M.L. (1998): “Rasgos fonéticos del español de América en la enseñanza de E/LE: ¿Cuáles, cómo y dónde deben ser tratados?”, en *Actas del VIII Congreso Internacional ASELE*, Alcalá de Henares: 125-132.
- Andión Herrero, M.A. (2007): “Las variedades y su complejidad conceptual en el diseño de un modelo lingüístico para el español L2/LE”. *Estudios de Lingüística (ELUA)* 21: 21-33.
- Andión Herrero, M.A. (2008): “Variedades del español y su enseñanza en el marco de la E/LE: el caso de Brasil”. En José Alberto Miranda (coord.): *Lengua, cultura y literatura aplicadas a la enseñanza-aprendizaje de E/LE*. Recife, Edições Bagaço: 123-200.
- Andión Herrero, M.A. (en prensa): “Modelo, estándar y norma..., conceptos imprescindibles en el español L2/LE”. *RESLA*.
- Ávila, R. (2003): “La pronunciación del español. Los medios de comunicación masiva y norma culta”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Año/vol LI, número 1. México D.F., El Colegio de México: 57-79.
- Ballester, P. y Catalán, S. (2009): *Destino Erasmus 1*, Alcobendas (Madrid): SGEL.
- Blanco, A. y Fernández, M. (2008): *Sueña 4*, Madrid: Anaya.
- Briz, A. (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona: Ariel.
- Briz, A. (2002): *El español coloquial en la clase de E/LE. Un recorrido a través de los textos*, Madrid: SGEL.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel.
- Coseriu, E. (1967): *Sistema, norma y habla. Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid: Gredos.

- Coseriu, E. (1981): “Los conceptos de ‘dialecto’, ‘nivel’ y ‘estilo de lengua’ y el sentido propio de la dialectología”, *LEA*, III-1: 1-32.
- García Fernández, E. (2009): *El tratamiento de las variedades de español en los manuales de EL2/ELE*, UNED.
- Grande Alija, F.J. (2001): “La diversidad del español a través de los manuales de E/LE. ¿Qué lengua enseñar?”, en Martín Zorraquino, M.A. *et al.* (eds.). *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros (Actas del XI Congreso Internacional de ASELE, Universidad de Zaragoza, 2000)*, Universidad de Zaragoza: 393-402.
- Gras, P. y Santiago M. (2008): *Destino Erasmus 2*, Alcobendas (Madrid): SGEL.
- Gregory, M. y Carroll, S. (1978): *Language and Situation. Varieties and their Social Contexts*, London: Routledge & Kegan Paul.
- Gutiérrez Ordoñez, S. (1996): *Presentación de la Pragmática* (Lección inaugural del Curso Académico 1996-1997), León: Universidad de León.
- Gutiérrez Ordoñez, S. (2001): “Perfiles y dimensiones en el concepto de *norma* (las otras normas)”. *II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la Sociedad de la Información*. [Documento de Internet disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/gutierrez_s.htm]
- Laver, J. y Trudgill, P. (1979): “Phonetic and linguistic markers in speech”, en K. R. Scherer y H. Giles (eds.), *Social markers in speech*, Cambridge: C.U.P., 1-32.
- López Morales, H. (1979): “Disponibilidad léxica y estratificación socioeconómica” en *Dialectología y Sociolingüística. Temas puertorriqueños*. Madrid: Hispanova: 173-181.
- López Morales, H. (1989): *Sociolingüística*, Madrid: Gredos.
- López Morales, H. (2006): *¿Hacia dónde va nuestro idioma? Discurso de investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, en <http://es.scribd.com/doc/3612677/Hacia-donde-va-nuestro-idioma-Humberto-Lopez-Morales>

- Martín, E. y Sánchez, N. (2010): *Gente 3*, Barcelona: Difusión.
- MCER- Consejo de Europa (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte & Anaya. [Disponible en versión electrónica en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/]
- Moreno Fernández, F. (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona: Ariel.
- Moreno Fernández, F. (2000): *Qué español enseñar*. Madrid: Arco Libros.
- Moreno Fernández, F. (2001): “Prototipos y modelos de lengua”. *Carabela. Modelos de uso de la lengua española* 50: 5-20.
- Payrató, L. (1996): “Variación lingüística y modalidades de la lengua oral” en A. Briz et al. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral* (Valencia, 14-22 de noviembre de 1995), Valencia: Universidad de Valencia: 177- 192.
- PCIC- Instituto Cervantes. (2006): *Plan curricular del Instituto Cervantes: niveles de referencia para el español*, Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.l., 3 tomos.
- Poch Olivé, D. (2006): “No sé pronunciar “carretera” ¿Qué puedo hacer?” Dpto. de Filología Española. Universidad Autónoma de Barcelona, en <http://www.encuentro-practico.com/pdf06/poch.pdf>
- Ríos, A. y Ruiz, G. (2006): *El Ventilador*, Barcelona: Difusión.
- Scherer y H. Giles (eds.), *Social markers in speech*, Cambridge: C.U.P: 1-32.
- Vila Pujol, R. (2009): *Dialectos, niveles, estilos y registros en la enseñanza del español como lengua extranjera*, Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Zamora Munné, J.C. y Guitart, J. M. (1982): *Dialectología hispanoamericana. Teoría, descripción, historia*, Salamanca: Almar.